

## Ha Sido Inaugurado Hoy el Instituto de Medicina del Trabajo

SE realizó esta mañana en el noveno piso del Hospital Escuela General San Martín la puesta en marcha del Instituto de Medicina del Trabajo. Funcionará en el sector docente del indicado nosocomio. Concurrieron al acto el delegado interventor en la facultad de Medicina, doctor Mario Testa; y el director del hospital, doctor Ozores Soler (hijo), así como representantes de casas de alta enseñanza que se vincularán a la labor del nosocomio. Habló en el acto el director del instituto, doctor Ricardo Saiegh, señalando que en este año funcionará un seminario introductorio a la medicina del trabajo para médicos y profesionales. Agregó que se dictará un curso de capacitación obrera que contará con la participación de trabajadores de los distintos gremios. Después anunció que se publicará una revista especializada en Medicina T y se efectuarán varios proyectos de investigación de enfermedades laborales: neumoconiosis, fatiga de origen industrial y saturnismo (intoxicación por plomo), que afecta especialmente a mecánicos, metalúrgicos y gráficos. Asimismo se tratará -dijo- la enfermedad de los mineros y en ese sentido será enviado al Parlamento un proyecto de ley que los proteja. Otro de los asuntos que preocupan al Instituto -agregó el orador- es el ruido de las industrias y para ello actuará la cátedra de electroacústica. También se estudiarán la neurosis de los operadores telefónicos y los accidentes que sufren los obreros de la industria naval.

Seguidamente el Dr. Saiegh expresó que en noviembre se realizarán las Jornadas de Medicina del Trabajo. Por último evocó la memoria del doctor Germinal Rodríguez, "uno de los propulsores más importantes de la medicina del trabajo".

Con posterioridad usó de la palabra el doctor Testa subrayando que "el objeto del instituto era defender la salud del trabajador que se ve seriamente afectada por las condiciones en que desarrolla sus tareas. Sostuvo que la facultad y la universidad nacional y popular, prestarán su más decidido apoyo al instituto con el objeto de que pueda funcionar con eficacia. Recordó, asimismo, que el instituto no era nuevo. "Lo que ocurre -dijo- es que su existencia se vio truncada por los embates de gobierno antinacionales a los que no convenía una acción sanitaria que beneficiase realmente a los trabajadores, El acto de la fecha -puntualizó- debe entenderse como una reanudación de la obra. Además, la ceremonia de la fecha tiene el carácter de irreversible".

Concluido el acto las autoridades presentes saludaron a miembros de la familia del doctor Germinal Rodríguez que asistieron especialmente invitados.

Diario La Razón 29/8/73